



VISTOS:

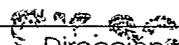
- Ord. Exento N°64/2017, en el cual se señala la distribución de según día, calidad jurídica y cantidad de personas.
- Correo electrónico de Paola Cifuentes Berríos, Administradora Institucional de la ley del Lobby, de la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional Departamento de Informática, coordinadora de la actividad.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°06, de fecha 03 de enero del 2017, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios y prestadores de servicio municipales que corresponda, para asistir a la capacitación denominada "**LEY DEL LOBBY**", modalidad presencial, que organiza el Departamento de Informática perteneciente a la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional de la Municipalidad de Arica, Actividad a desarrollarse el día miércoles 05 de abril en la Sala de Consejo del Edificio Consistorial, Ubicada en calle Sotomayor #415, desde las 15:30 a 17:30 horas, en la fecha y distribución de personas que se señalan a continuación. **Pre-requisito:** haber visto el video instructivo "Ley del Lobby: presentación", disponible en la Intranet Municipal www.muniarica.cl.

FECHAS Y DISTRIBUCIÓN:

N°	NOMBRES	DEPENDENCIA	MIERCOLES 05 DE ABRIL
01	GERARDO ESPINDOLA ROJAS	Alcaldía	
02	CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS	Secretaría Municipal	
03	HERNÁN CHAVEZ CABELLO	Administración Municipal	
04	PRISCILLA AGUILERA CAIMANQUE	Secretaría Comunal	
05	BENEDICTO COLINA AGRIANO	Dirección Adm y Finanzas	
06	EDWIN BRICEÑO COBB	Director Desarrollo Comunitario	
07	MARCO GUTIÉRREZ MONTECINOS	Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	
08	PAOLO YÉVENES ARÉVALO	Director Seguridad Pública	
09	RENATO ACOSTA OLIVARES	Director Tránsito	
10	ROSSANA TESTA SALINAS	Directora de salud Municipal	
11	SHEREF IBAÑEZ TOLEDO	Asesora de Jurídico	
12	LUIS CAÑIPA PONCE	Dirección Rural	
13	GASTÓN SERAZZI CHIANG	Director(s) de salud Municipal	
14	MARIO VALDENEGRO ORTÍZ	Director (s) de Adm y Finanzas	
15	YENNY SOTO MORA	Encargada de Medio Ambiente	
16	CHRISTIAN DÍAZ RAMÍREZ	Gabinete	
17	AYÚ SAN MARTÍN LI	Dirección de Turismo	
18	LEYLA NORIEGA ZEGARRA	Encargada Of. De Comunicaciones	
19	MAXIMILIANO MORALES VILLEGAS	Encargado Of. de Eventos	
20	FELIX OLIVARES MARTINÉZ	Encargado De Cultura	
21	YASNA VICENTE PÉREZ	Directora (s) Obras Municipales	





REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE RECURSO HUMANOS

22	OSCAR PANTOJA RIVERA	Encargado Dpto. Gestión Comunitaria	
23	RAÚL SEGOVIA ESPINOZA	Encargado Dpto. de Deportes	
24	PATRICIO HUERTA GONZÁLEZ	Profesional apoyo DIMAO	
25	OSCAR CORTÉS BUGUEÑO	Encargado Of. de Adquisiciones	
26	CARMEN FUENTES BORGEL	Encargada Of. De Acción Social	
27	ALEXIS NAVARRO NUÑEZ	Encargado de Cementerios	
28	DARIO MARAMBIO NUÑEZ	Director de Educación Municipal	
29	ANGELICA PIZARRO HERRERA	Integrante comisión Evaluadora	
30	CARMEN OGALDE GONZÁLEZ	Integrante Comisión Evaluadora	
31	CÉSAR MUÑOZ PIZARRO	Integrante Comisión Evaluadora	
32	CLAUDIA PERALTA YUCRA	Integrante Comisión Evaluadora	
33	CRISTOPHER RON VARGAS	Integrante Comisión Evaluadora	
34	ANA CARRERA TAPIA	Integrante Comisión Evaluadora	
35	EDUARDO CONTRERAS MAMANI	Integrante Comisión Evaluadora	
36	EDUARDO ALVARADO ARAYA	Integrante Comisión Evaluadora	
37	FRANK LUZA GARCÍA	Integrante Comisión Evaluadora	
38	GASTÓN BAEZA CORTÉS	Integrante Comisión Evaluadora	
39	JAIR DÍAZ LOPEZ	Integrante Comisión Evaluadora	
40	JIMENA SOTO REYES	Integrante Comisión Evaluadora	
41	JOSÉ GUZMÁN GUZMÁN	Integrante Comisión Evaluadora	
42	JUAN MANUEL HENRY HERNÁNDEZ	Integrante Comisión Evaluadora	
43	LUIS CORNEJO PÉREZ	Integrante Comisión Evaluadora	
44	LUIS CONTRERAS ALCALDE	Integrante Comisión Evaluadora	
45	MARIO TORO HERRERA	Integrante Comisión Evaluadora	
46	RAFAEL OLAECHEA ALVAREZ	Integrante Comisión Evaluadora	
47	VERÓNICA VIZA RODRÍGUEZ	Integrante Comisión Evaluadora	
48	MARÍA GÓMEZ GONZÁLEZ	Profesional Apoyo Dir. Rural	
49	VERÓNICA SILVA ARAYA	Desarrollo Comunitario	
50	ROBERTO BEROISA GONZALÉZ	Desarrollo Comunitario	
51	OMAR LETELIER GUTIERREZ	Desarrollo Comunitario	
52	PAOLA GAETE PICCININI	Desarrollo Comunitario	
53	ESTHER FLORES HUANCA	Desarrollo Comunitario	
54	AMADA HORMAZABAL CARRASCO	Desarrollo Comunitario	
55	HUMBERTO SAAVEDRA SANCHEZ	Secplan	
56	GUILLERMO GONZALÉZ JIMENÉZ	Dimao	



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE RECURSO HUMANOS

57	ROSA NAVARRO PEÑA	Desarrollo Comunitario	
58	MIREYA LÓPEZ HUMERES	Desarrollo Comunitario	

Los Funcionarios municipales, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio del curso, debido a que la hora de inicio del curso es posterior al horario laboral de ingreso.

Será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de las sesiones de capacitación **No** exceden a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía y serán los responsables de certificar la asistencia de los funcionarios y prestadores de servicio, que hayan destinado para cumplir con la capacitación antes señalada.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



HERNÁN CHAVEZ CABELLO
★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HCHC/CCG/BCA/FFZ/lva.-